

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
LI7-08381	AUGUSTO CARDENAS YAÑEZ	PAR CÚCUTA	907-6441	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LI7-08381, se aprueba el Formato Básico Minero de Anualidad 2024. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
DDG-082	RICHAR ELIAS PEREZ SANCHEZ	PAR CÚCUTA	907-6477	11/11/2025	Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que realice los ajustes al Formato Básico Minero correspondiente al año 2007. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y subsane la falta que se le imputa. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
DDG-082	RICHAR ELIAS PEREZ SANCHEZ	PAR CÚCUTA	907-6478	11/11/2025	Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que realice los ajustes al Formato Básico Minero correspondiente al año 2008. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y subsane la falta que se le imputa.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
DDG-082	RICHAR ELIAS PEREZ SANCHEZ	PAR CÚCUTA	907-6479	11/11/2025	Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que realice los ajustes al Formato Básico Minero correspondiente al año 2009. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y subsane la falta que se le imputa. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
DDG-082	RICHAR ELIAS PEREZ SANCHEZ	PAR CÚCUTA	907-6480	11/11/2025	Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que realice los ajustes al Formato Básico Minero correspondiente al año 2019. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y subsane la falta que se le imputa. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LGM-10221	COMERCIALIZADORA DE ARENAS Y ARCILLAS LA VICTORIA S.A.S. - ARENAS LA VICTORIA S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6481	11/11/2025	Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que realice el ajuste al Formato Básico Minero correspondiente al año 2023. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que ingrese al sistema SIGM - Anna Minería y subsane la falta que se le imputa. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LGM-10221	COMERCIALIZADORA DE ARENAS Y ARCILLAS LA VICTORIA S.A.S. - ARENAS LA VICTORIA S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6482	11/11/2025	Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que realice los ajustes al Formato Básico Minero correspondiente al año 2022. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que ingrese al sistema SIGM - Anna Minería y subsane la falta que se le imputa. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GIDK-01	SERGIO ENRIQUE PEÑALOZA MONTERREY	PAR CÚCUTA	907-6483	11/11/2025	Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					realice el ajuste al Formato Básico Minero correspondiente al Semestre de 2011. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y subsane la falta que se le imputa. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GEWA-01	MARGRES S.A	PAR CÚCUTA	907-6484	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GEWA-01, se aprueba el Formato Básico Minero de anualidad 2024. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
537	ARCILLA INTERNACIONAL S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6485	11/11/2025	Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que realice los ajustes al Formato Básico Minero correspondiente al año 2023 debido a que NO concuerda correctamente en el ítem C1. Producción en bruto trimestral con el formulario para la declaración de producción y liquidación de regalías presentada por el titular. e igualmente en el ítem C2. ventas de producción en bruto reportadas es diferente a el formulario para la declaración de producción y liquidación de regalías.. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y subsane la falta que se le imputa. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
380	LADRILLERA ARCIGRES LTDA	PAR CÚCUTA	907-6486	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 380, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004278 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., con vigencia hasta 25/08/2026. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20566564 del 04/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
PHB-11181	LUIS AUGUSTO BENITEZ NIETO	PAR CÚCUTA	907-6487	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero PHB-11181, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004288 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., con vigencia hasta 26/08/2026. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20576077 del 04/SEP/2025

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
640	EXPLOTACION DE MINERALES LTDA	PAR CÚCUTA	907-6488	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 640, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004298, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con vigencia hasta el 16/09/2026. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20689308 del 18/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
IGI-08091	DIOMEDES JOSE GOLU SANDOVAL, COLMINERALS SERVICE S.A.S., YENER AUGUSTO JACOME MIRANDA, ADRIANA JIMENEZ PEREZ, MINERALES Y SERVICIOS OVIDIO S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6489	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero IGI-08091, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004302, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con vigencia hasta el 24/08/2026, toda vez que cumple con los lineamientos técnicos y jurídicos. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20626521 del 17/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

II4-10221X	UNIDAD DE INGENIERIA Y SUMINISTROS UIS S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6490	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero II4-10221X, se aprueba la póliza minero ambiental No 475-46-994000000542, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA , con vigencia hasta el 03/09/2026, toda vez que cumple con los lineamientos técnicos y jurídicos 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20634975 del 17/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
ICQ-09041	PRODUCTOS ESPECIALES DE CONCRETO S.A. PRECONCRETOS S.A.	PAR CÚCUTA	907-6491	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero ICQ-09041, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004314, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con vigencia hasta el 23/09/2026, toda vez que cumple con los lineamientos técnicos y jurídicos. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20706554 del 22/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

2599T	CONSORCIO MINERO LOS LACHES	PAR CÚCUTA	907-6492	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 2599T, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004177, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con vigencia hasta el 13/08/2026, toda vez que cumple con los lineamientos técnicos y jurídicos. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 20724219 del 29/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CL6-081	MINAS FORTALEZA NORTE S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6493	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero CL6-081, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004240, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con vigencia hasta el 11/07/2026. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea Anna Minería 20502551 del 21/AGO/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
436	LUIS EDUARDO CARVAJAL FLOREZ	PAR CÚCUTA	907-6494	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 436, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004265 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., con fecha de

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					expedición 13/08/2025, toda vez que cumple con lineamientos técnicos y jurídicos. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20484725 del 21/AGO/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GCG-152	MINERALES DEL ESTE COLOMBIANO, MIESCO, S.A.S	PAR CÚCUTA	907-6495	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GCG-152, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004212, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con vigencia hasta el 05/06/2026, toda vez que cumple con los lineamientos técnicos y jurídicos. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20501657 del 20/AGO/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
KBG-08411	LUIS HUMBERTO ORTEGA TARAZONA	PAR CÚCUTA	907-6496	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero KBG-08411, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004329, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con vigencia hasta el 26/09/2026, toda vez que cumple con los lineamientos técnicos y jurídicos.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20955247 del 20/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GBSK-01	TEJAR SANTA ROSA LTDA	PAR CÚCUTA	907-6497	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GBSK-01, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004310, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con vigencia hasta el 15/09/2026, toda vez que cumple con los lineamientos técnicos y jurídicos. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20938505 del 20/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
IH3-14241	EMPRESA DE FOSFATOS DE NORTE DE SANTANDER S.A.	PAR CÚCUTA	907-6498	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero IH3-14241, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004268, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con vigencia hasta el 28/08/2026, toda vez que cumple con los lineamientos técnicos y jurídicos.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20923244 del 15/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
FLM-116	HUGO SUAREZ MORENO, CESAR RAMON FLOREZ ANAYA	PAR CÚCUTA	907-6499	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero FLM-116, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004318, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con vigencia hasta el 19/09/2026, toda vez que cumple con los lineamientos técnicos y jurídicos. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20922070 del 15/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
DBB-081	CUSTODIA JIMENEZ, CARBONES LA MIRLA S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6500	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero DBB-081, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004481, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con vigencia hasta el 03/10/2026, toda vez que cumple con los lineamientos jurídicos. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20976130 del 21/OCT/2025

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
514	GABRIEL ANDRES FORERO GARZON, DIANA CAROLINA FORERO GARZON	PAR CÚCUTA	907-6501	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 514, se aprueba el Formato Básico Minero de Anualidad 2014. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19777762 del 13/JUN/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
498-54	LUIS ELEJALDE GOMEZ CONTRERAS, FRANCISCO GAMBOA ALVAREZ, FREDY ORLANDO CONTRERAS CAICEDO, MARIO GAMBOA ALVAREZ, NURY YAJHAIRA JAIMES LEAL, CESAR AUGUSTO SILVA HERNANDEZ, MELANY YURLEY JAIMES LEAL, MATILDE CONTRERAS CAICEDO, SNEYDER ELIAS JAIMES LEAL	PAR CÚCUTA	907-6502	11/11/2025	Formato Básico Minero Semestral correspondiente al año 2017. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y subsane la falta que se le imputa. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
498-54	LUIS ELEJALDE GOMEZ CONTRERAS, FRANCISCO GAMBOA ALVAREZ, FREDY ORLANDO CONTRERAS CAICEDO, MARIO GAMBOA ALVAREZ, NURY YAJHAIRA JAIMES LEAL, CESAR AUGUSTO SILVA HERNANDEZ, MELANY YURLEY JAIMES	PAR CÚCUTA	907-6503	11/11/2025	Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que presente los ajustes del Formato Básico Minero correspondiente al año 2015. Para lo cual se otorga el término

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

	LEAL, MATILDE CONTRERAS CAICEDO, SNEYDER ELIAS JAIMES LEAL				de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y subsane la falta que se le imputa. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
498-54	LUIS ELEJALDE GOMEZ CONTRERAS, FRANCISCO GAMBOA ALVAREZ , FREDY ORLANDO CONTRERAS CAICEDO, MARIO GAMBOA ALVAREZ , NURY YAJHAIRA JAIMES LEAL, CESAR AUGUSTO SILVA HERNANDEZ, MELANY YURLEY JAIMES LEAL, MATILDE CONTRERAS CAICEDO, SNEYDER ELIAS JAIMES LEAL	PAR CÚCUTA	907-6504	11/11/2025	Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que presente los ajuste al Formato Básico Minero correspondiente al año 2014. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y subsane la falta que se le imputa. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
JDB-15401	LUIS ALVARO MONCADA JAIMES	PAR CÚCUTA	907-6505	11/11/2025	Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que realice los ajustes al Formato Básico Minero correspondiente al año 2018. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y subsane la falta que se le imputa.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CEL-102	JOSE LIBARDO LIZCANO JAIMEZ	PAR CÚCUTA	907-6506	11/11/2025	Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que presente el ajuste del Formato Básico Minero correspondiente al 2024. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que ingrese al sistema SIGM - Anna Minería y subsane la falta que se le imputa. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
HJK-15522X	C.I. MINAS LA AURORA S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6507	11/11/2025	Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que presente los ajustes al Formato Básico Minero correspondiente al año 2024, dado que se presentan las siguientes inconsistencias: en el Ítem B5, Capacidad instalada y recuperación en mina y en planta, no se presenta la capacidad instalada ni el porcentaje de recuperación, lo cual resulta inconsistente, ya que se reporta producción; en el Ítem C1, Producción, se observa que lo reportado para el IV trimestre de la anualidad en el

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					FBM (7.802,08 ton) no es concordante con la declaración de producción y liquidación de regalías (3.129,95 ton); y en el ítem C2, Ventas, se evidencia que lo reportado para ventas en el FBM no concuerda con la producción reportada para la anualidad. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y subsane la falta que se le imputa. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
325T	MATEO ACEVEDO GALVIS	PAR CÚCUTA	907-6508	11/11/2025	Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que presente el Formato Básico Minero correspondiente al año 2015, toda vez que revisada la información NO se encuentra correctamente diligenciada los datos incluidos en los ítems D Programación de trabajo, E empleo y F1 seguridad social no son concordantes entre si. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y subsane la falta que se le imputa. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

GIDK-01	SERGIO ENRIQUE PEÑALOZA MONTERREY	PAR CÚCUTA	907-6509	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GIDK-01, se aprueba el Formato Básico Minero Semestral de 2013. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
II4-10221X	UNIDAD DE INGENIERIA Y SUMINISTROS UIS S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6510	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero II4-10221X, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2009. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GIDK-01	SERGIO ENRIQUE PEÑALOZA MONTERREY	PAR CÚCUTA	907-6511	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GIDK-01, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2012. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
KJU-08251	CARBOLIZ NORT S.A.S, EDILBERTO BETANCOURT MESA	PAR CÚCUTA	907-6512	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero KJU-08251, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2024. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
QFP-09531	ANA MARIA NAVARRO MACIAS	PAR CÚCUTA	907-6513	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero QFP-09531, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004293 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., con fecha de expedición 01/09/2025, para el titulo QFP-09531, con vigencia hasta 01/09/2026,toda vez que cumple con lineamientos técnicos y jurídicos. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20583956 del 04/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
DDG-082	RICHAR ELIAS PEREZ SANCHEZ	PAR CÚCUTA	907-6514	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero DDG-082, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2020. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LI7-08381	AUGUSTO CARDENAS YAÑEZ	PAR CÚCUTA	907-6515	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LI7-08381, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004213 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., con vigencia hasta 09/07/2026,toda vez que cumple con lineamientos técnicos y jurídicos.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20264406 del 04/AGO/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
EE5-11005X	YESID OMAR ROA ARDILA, HECTOR HERNANDO ROA ARDILA	PAR CÚCUTA	907-6516	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero EE5-11005X, se aprueba el Formato Básico Minero Anual de 2024. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
IFE-09401	NELSON PALOMINO VELANDIA	PAR CÚCUTA	907-6517	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero IFE-09401, se aprueba el Formato Básico Minero de Anualidad 2022. 1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GCVK-07	LAURENTINO JAIMES GAMBOA, LUIS ARGENIS JAIMES BERRIO, DANIEL ALFONSO JAIMES BERRIOS	PAR CÚCUTA	907-6518	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GCVK-07, se aprueba el Formato Básico Minero de Anualidad 2024.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					1. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 2. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
498-54	LUIS ELEJALDE GOMEZ CONTRERAS, FRANCISCO GAMBOA ALVAREZ , FREDY ORLANDO CONTRERAS CAICEDO, MARIO GAMBOA ALVAREZ , NURY YAJHAIRA JAIMES LEAL, CESAR AUGUSTO SILVA HERNANDEZ, MELANY YURLEY JAIMES LEAL, MATILDE CONTRERAS CAICEDO, SNEYDER ELIAS JAIMES LEAL	PAR CÚCUTA	907-6519	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 498-54, se aprueba el Formato Básico Minero de 2022. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20840260 del 08/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
498-54	LUIS ELEJALDE GOMEZ CONTRERAS, FRANCISCO GAMBOA ALVAREZ , FREDY ORLANDO CONTRERAS CAICEDO, MARIO GAMBOA ALVAREZ , NURY YAJHAIRA JAIMES LEAL, CESAR AUGUSTO SILVA HERNANDEZ, MELANY YURLEY JAIMES LEAL, MATILDE CONTRERAS CAICEDO, SNEYDER ELIAS JAIMES LEAL	PAR CÚCUTA	907-6520	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 498-54, se aprueba el Formato Básico Minero de 2023. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20840367 del 08/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
456	LAURENTINO JAIMES GAMBOA, MARGRES S.A	PAR CÚCUTA	907-6521	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 456, se aprueba el Formato Básico Minero de 2024.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20859335 del 09/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
456	LAURENTINO JAIMES GAMBOA, MARGRES S.A	PAR CÚCUTA	907-6522	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 456, se aprueba el Formato Básico Minero de 2023. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20859031 del 09/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
IFE-09401	NELSON PALOMINO VELANDIA	PAR CÚCUTA	907-6523	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero IFE-09401, se aprueba el Formato Básico Minero de 2020. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20837710 del 09/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

IFE-09401	NELSON PALOMINO VELANDIA	PAR CÚCUTA	907-6524	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero IFE-09401, se aprueba el Formato Básico Minero de 2019. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20837544 del 09/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GERA-01	TEJAR CERAMICA BABILONIA	PAR CÚCUTA	907-6525	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GERA-01, se aprueba el Formato Básico Minero de 2023. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20603186 del 08/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GB4-154	CARBONES Y ASOCIADOS OMN SAS	PAR CÚCUTA	907-6526	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GB4-154, se aprueba el Formato Básico Minero de 2024. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20700622 del 18/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GB4-154	CARBONES Y ASOCIADOS OMN SAS	PAR CÚCUTA	907-6527	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GB4-154, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2017. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20700312 del 19/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
DE8-151	ELISEO DE JESUS GUTIERREZ GAFARO, ROBERTO LUIS GUTIERREZ GAFARO	PAR CÚCUTA	907-6528	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero DE8-151, se aprueba el Formato Básico Minero de 2019. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20602732 del 08/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
HCF-081	JOSE RAMIRO ACEVEDO ROZO	PAR CÚCUTA	907-6529	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero HCF-081, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2019.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20620906 del 22/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
IDO-15341	MINAS Y TRANSPORTE COKING COAL S.A.S	PAR CÚCUTA	907-6530	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero IDO-15341, se aprueba el Formato Básico Minero de 2023. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20121558 del 15/JUL/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
498-54	LUIS ELEJALDE GOMEZ CONTRERAS, FRANCISCO GAMBOA ALVAREZ , FREDY ORLANDO CONTRERAS CAICEDO, MARIO GAMBOA ALVAREZ , NURY YAJHAIRA JAIMES LEAL, CESAR AUGUSTO SILVA HERNANDEZ, MELANY YURLEY JAIMES LEAL, MATILDE CONTRERAS CAICEDO, SNEYDER ELIAS JAIMES LEAL	PAR CÚCUTA	907-6531	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 498-54, se aprueba el Formato Básico Minero de 2012. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20787708 del 03/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

498-54	LUIS ELEJALDE GOMEZ CONTRERAS, FRANCISCO GAMBOA ALVAREZ , FREDY ORLANDO CONTRERAS CAICEDO, MARIO GAMBOA ALVAREZ , NURY YAJHAIRA JAIMES LEAL, CESAR AUGUSTO SILVA HERNANDEZ, MELANY YURLEY JAIMES LEAL, MATILDE CONTRERAS CAICEDO, SNEYDER ELIAS JAIMES LEAL	PAR CÚCUTA	907-6532	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 498-54, se aprueba el Formato Básico Minero de 2024. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20840509 del 24/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
JDB-15401	LUIS ALVARO MONCADA JAIMES	PAR CÚCUTA	907-6533	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero JDB-15401, se aprueba el Formato Básico Minero de 2017. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20994054 del 22/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
JDB-15401	LUIS ALVARO MONCADA JAIMES	PAR CÚCUTA	907-6534	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero JDB-15401, se aprueba el Formato Básico Minero de 2014. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20992784 del 23/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
JDB-15401	LUIS ALVARO MONCADA JAIMES	PAR CÚCUTA	907-6535	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero JDB-15401, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2014. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20992817 del 23/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
JDB-15401	LUIS ALVARO MONCADA JAIMES	PAR CÚCUTA	907-6536	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero JDB-15401, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2012. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20992718 del 24/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
JDB-15401	LUIS ALVARO MONCADA JAIMES	PAR CÚCUTA	907-6537	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero JDB-15401, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2011.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20992594 del 24/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
DE8-151	ELISEO DE JESUS GUTIERREZ GAFARO, ROBERTO LUIS GUTIERREZ GAFARO	PAR CÚCUTA	907-6538	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero DE8-151, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2016. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20881477 del 14/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
DE8-151	ELISEO DE JESUS GUTIERREZ GAFARO, ROBERTO LUIS GUTIERREZ GAFARO	PAR CÚCUTA	907-6539	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero DE8-151, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2017. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20886989 del 14/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

KJU-08251	CARBOLIZ NORT S.A.S, EDILBERTO BETANCOURT MESA	PAR CÚCUTA	907-6540	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero KJU-08251, se aprueba el Formato Básico Minero de 2017. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20917813 del 14/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
JDT-08071	C.I. BULK TRADING CUCUTA COLOMBIA	PAR CÚCUTA	907-6541	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero JDT-08071, se aprueba la póliza minero ambiental No 11-43-101027266, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con vigencia hasta el 30/08/2026, toda vez que cumple con los lineamientos técnicos y jurídicos. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20958076 del 20/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 1. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
EBA-081	EXPLOTACION DE MINERALES LTDA	PAR CÚCUTA	907-6542	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero EBA-081, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004297, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					vigencia hasta el 16/09/2026, toda vez que cumple con los lineamientos técnicos y jurídicos. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20689541 del 22/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
HEO-141	FORTIA MINERALS INVESTMENTS COLOMBIA S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6543	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero HEO-141, se aprueba la póliza minero ambiental No 85-43-101004309, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con vigencia hasta el 19/03/2026, toda vez que cumple con los lineamientos técnicos y jurídicos. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20880614 del 15/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GDJP-01	LADRILLERA CASABLANCA S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6544	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GDJP-01, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004490 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., con vigencia hasta 12/10/2026, toda vez que cumple con lineamientos técnicos y jurídicos.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20901258 del 16/OCT/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
4596	DAYANA MICHELLE CARVAJAL TELLEZ, ELIECER GUTIERREZ SANCHEZ	PAR CÚCUTA	907-6545	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 4596, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004279, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con vigencia hasta el 30/08/2026, toda vez que cumple con los lineamientos técnicos y jurídico 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20585543 del 03/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
FHV-153	MINAS FORTALEZA NORTE S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-6546	11/11/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero FHV-153, se aprueba la póliza minero ambiental No 49-43-101004272, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, con vigencia hasta el 12/08/2026, toda vez que cumple con los lineamientos técnicos y jurídicos.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61

					1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 20588020 del 03/SEP/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
--	--	--	--	--	---

Elaboró: María Fernanda Rueda



LILIAN SUSANA URBINA MENDOZA
COORDINADORA PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CÚCUTA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 12 de noviembre de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.

EST-VSCSM-PARCU-61